

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Cumpliendo las disposiciones estatutarias y de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigentes, presento el informe de las actividades realizadas por el representante legal de la compañía ECUASERVCA S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

En este periodo la empresa desarrolló sus actividades de importación, venta y distribución mayorista de productos perecibles para el consumo público, de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

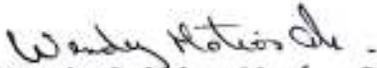
Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio se han cumplido de acuerdo a lo que establece la Ley.

Las proyecciones para el nuevo periodo fiscal se han elaborado bajo las premisas del crecimiento de la economía en general y el incremento nuestro en la participación en el mercado ecuatoriano con nuestras líneas de productos, el cual generará el crecimiento en la actividad de la distribución de productos perecibles para consumo público en el país y será la base para los próximos periodos.

Cabe recalcar que en las obligaciones laborales, tributarias y societarias se han cumplido de acuerdo a los entes de control.

Es lo que puedo informar a ustedes con respecto a las funciones realizadas durante el periodo fiscal 2011.

Atentamente,


Wendy Sabrina Matías Chaguay
CI. 091749545-9

Guayaquil, 23 de abril de 2012